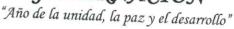


## GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC GOBERNACIÓN





# Resolución Ejecutiva Regional

Nº 222 -2023-GR.APURIMAC/GR

Abancay, 2 6 ABR. 2023

#### VISTOS:

El Informe N° 073-2023-GRAP/006/GG de fecha 25 de abril del 2023, suscrito por el Gerente Regional del Gobierno Regional de Apurímac, y; demás antecedentes que se aparejan;

#### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 191° de la Constitución Política del Perú señala que: "Los Gobiernos Regionales, gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia", norma constitucional concordante con los artículos emanan de la voluntad popular. Son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia", norma constitucional concordante con los artículos emanan de la voluntad popular. Son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, cuya finalidad esencial es fomentar el desarrollo regional integral sostenible, popular de sus habitantes de acuerdo con los planes y programas pacionales regionales y locales de desarrollo". oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo";

Que, es política del Gobierno Regional de Apurímac valorar, reconocer y felicitar a distintas personalidades por su buen desempeño artístico, acciones meritorias y trayectoria;

Que, mediante Informe N° 073-2023-GRAP/006/GG de fecha 25 de abril del 2023, el Gerente General de Gobierno Regional de Apurimac ha dispuesto emitir Resolución Ejecutiva Regional de reconocimiento y felicitación a favor de personajes llustres de la Región, teniendo en cuenta las actividades programadas por el "Sesquicentenario" Aniversario

Que, el periodista HUGO VILADEGUT BUSH, es un locutor y periodista apurimeño nacido en la ciudad de Abancay, docente universitario, locutor principal y voz emblema de una de las principales emisoras a nivel nacional, viene llevando el nombre de la región a escenarios nacionales e internacionales.

Que, el Gobierno Regional de Apurímac, considera pertinente Reconocer y felicitar la labor que ha cumplido el periodista HUGO VILADEGUT BUSH, en reconocimiento a su trayectoria profesional;

Por las consideraciones expuestas, estando a la Credencial de fecha 29 de noviembre de 2022 otorgada por el Jurado Nacional de Elecciones, de conformidad con la Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus leyes

### SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: EXPRESAR RECONOCIMIENTO Y FELICITACION, al periodista HUGO VILADEGUT BUSH, por su trayectoria profesional, expresando nuestro reconocimiento y felicitación a la misma.

ARTÍCULO SEGUNDO: PUBLÍQUESE, la presente resolución en la página web del Gobierno Regional de Apurímac www.regionapurimac.gob.pe de conformidad y en cumplimiento a lo prescrito por la Ley de Transparencia y Acceso a

ARTÍCULO TERCERO: TRANSCRIBIR, la presente resolución a la Oficina Regional de Comunicación y demás sistemas administrativos del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines de ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE;

PERCY GODOY MEDINA GOBERNADOR REGIONAL GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

 www.regiónapurimac.gob.pe ♥ JI. Puno 107 - Abancay - Apunmac - Peru









